

Guayaquil, Septiembre 3 del 2007

Ing.
JORGE ARTURO RIVADENEIRA ÁVILA
Ciudad

Ref. 13491. S/82

De mis consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía LUMINOGRAPH S.A., en sesión celebrada el día de hoy, por unanimidad resolvió reelegirlo GERENTE GENERAL de la compañía por el período de CINCO AÑOS con las facultades establecidas en el Artículo Vigésimo Segundo del Estatuto, el que textualmente dice:

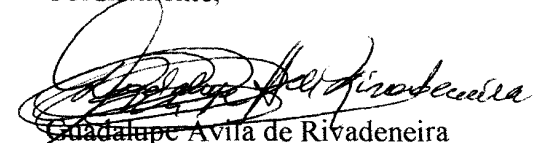
“ARTICULO VIGÉSIMO SEGUNDO: Atribuciones y deberes del Gerente General.- Además de los deberes y atribuciones señalados en la Ley para los administradores, corresponde al Gerente General, los siguientes: a) Administrar, organizar y conducir los negocios de la compañía; b) Llevar la contabilidad y verificar el inventario general de las operaciones de la compañía; c) Nombrar los empleados y demás dependientes que no sean designados por las Junta General, así como fijar sus remuneraciones y atribuciones; d) Abrir cuentas corrientes a nombre de la compañía y girar cheques contra ellas; e) Presentar a la Junta General y Comisario un informe anual de los negocios de la sociedad; f) Suscribir los balances cada fin de año o los que la Ley determine; g) Enajenar o hipotecar los bienes inmuebles de la compañía con la autorización de la Junta General; y h) Ejecutar y hacer ejecutar las resoluciones de la Junta General”.

El Gerente General ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual.

La Compañía LUMINOGRAPH S.A., se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario Décimo Segundo del Cantón Guayaquil, Abogado Eustorgio V. Tandazo Maridueña, el 6 de Agosto de 1982, e inscrita de fojas 13.791 a 13.811, número 962 del Registro Mercantil, Libro de Industriales y anotada bajo el número 17.935 del Repertorio el 20 de Septiembre del mismo año, en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil. La escritura de reactivación, fijación de capital autorizado, aumento de capital suscrito y reforma de estatuto, fue otorgada por el Notario Séptimo de Guayaquil, abogado Eduardo Falquez Ayala el 12 de Febrero de 1997, fu inscrita de fojas 3.849 a 3.859, número 471 del Registro Mercantil, Libros de Industriales y anotada bajo el No. 6.650 del Repertorio, el 11 de Marzo de 1997 en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil.

Con esta oportunidad le formulo mis votos por el mayor de los éxitos en el desempeño de sus funciones.

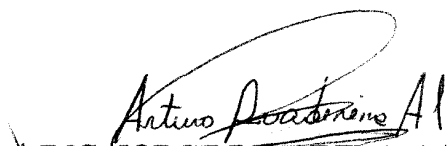
Cordialmente,


Guadalupe Ávila de Rivadeneira
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA



✓ Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía LUMINOGRAF S.A., según el nombramiento que antecede.-

✓ Guayaquil, Septiembre 3 de 2007


✓ ING. JORGE RIVADENEIRA ÁVILA





NUMERO DE REPERTORIO: 43.966
FECHA DE REPERTORIO: 05/sep/2007
HORA DE REPERTORIO: 11:33

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha cinco de Septiembre del dos mil siete queda
inscrito el Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía
LUMINOGRAF S.A., a favor de **JORGE ARTURO RIVADENEIRA**
AVILA, de fojas **101.986 a 101.988**, Registro Mercantil número **18.212**.

ORDEN: 43966



\$

REVISADO POR:

M



AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA